

Sesión N° 294

Sesión extraordinaria No. 293 celebrada el día 14 de octubre de 2015. Se da inicio a las 7.00 p.m. con la presencia de: Ólger Murillo, Milton Morales, Milagro Mora, Cristino Chinchilla, el administrador Arturo Araya, la fiscal Yensi Araya. Ausente Cecilia Castro.

Artículo Primero. Esta sesión fue convocada para dar lectura y firmar el contrato laboral entre ésta ASADA y el fontanero Rodrigo Murillo Portuguez.

Artículo Segundo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 8:30 p.m.



Presidente



Secretaria

Sesión N° 295

Sesión ordinaria No. 294 celebrada el día 09 de noviembre de 2015. Se da inicio a las 7.00 p.m. con la presencia de: Ólger Murillo, Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla, el administrador Arturo Araya, la fiscal Yensi Araya.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. Correspondencia recibida. Invitación de la ASADA Río Grande Guarumal, el próximo 12 de noviembre a las 6:15 p.m. Se acuerda asistir a la reunión, pero se autoriza al administrador para solicitar cambio de hora ya que a varios miembros de esta ASADA trabajan y se les hace difícil llegar a esa hora.

Artículo Tercero. Se realiza negociación de la captación La Bomba, la cual es compartida con el señor Cristino Chinchilla Fonseca desde hace más de 20 años.

De conformidad con la negociación entre las dos partes, se acuerda lo siguiente:

- a. El señor Cristino Chinchilla Fonseca cede, en su totalidad, los derechos adquiridos sobre la captación La Bomba.
- b. A cambio, la Asociación Administradora del Acueducto de Concepción, cédula jurídica 3-002-199689 se compromete en contraprestación a la cesión de los derechos sobre la captación mencionada a brindarles un derecho de conexión o paja de agua potable con un consumo que no supere los cincuenta metros cúbicos (50^3) mensuales y libres de todo pago a la finca N° 211012-000 situada en el distrito 2 San Miguel, Cantón 6 Naranjo, de la provincia de Alajuela, plano A-0494947-1983. Las segregaciones que se realicen de esta finca no les asiste este acuerdo.
- c. Tarifa por monto mínimo mensual doméstico establecido.
- d. El consumo superior a $50m^3$, serán cancelados según la tarifa doméstica establecida por ARESEP.
- e. Este derecho de conexión será único y perpetuo para la finca N° 211012-000 situada en el distrito 2 San Miguel, cantón 6 Naranjo, de la provincia de Alajuela, plano A-0494947-1983.
- f. Este acuerdo regirá a partir del 01 de enero de 2016.



Artículo Cuarto. Informe económico mensual al 31 de octubre de 2015.

• Saldo Anterior Disponible:	¢	<u>73.975.10</u>
• Ingresos del Período:	¢	<u>3.547.160.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	¢	<u>2.297.024.32</u>
• Traspasos a Reservas:	¢	<u>613.100</u>
• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	<u>88.358.00</u>
• Saldo fondo para Hidrantes:	¢	<u>2.969.808.62</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢	<u>711.010.78</u>

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes: ¢ 4.090.000.00

Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes: ¢ 3.400.000.00

Artículo Quinto. Se recibe oferta de venta por parte del señor Henry Steller de la finca N° 343514 por ¢21.000.000 (veintiún millones), y del señor Félix Zumbado Jiménez de la finca N° 358755 por ¢ 6.000.000 (seis millones).

Artículo Sexto. Se acuerda convocar a Asamblea Extraordinaria el próximo domingo 22 de noviembre 2015, a las 2 de la tarde en la cocina comunal para solicitar autorización para comprar las fincas como parte del proyecto de protección de nacientes.

Artículo Séptimo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.

Presidente

Secretaria

Sesión N° 296

Sesión extraordinaria No. 296 celebrada el día 11 de noviembre de 2015. Se da inicio a las 6:30 p.m. con la presencia de: Ólger Murillo, Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla, el administrador Arturo Araya, y la fiscal Yensi Araya.

Artículo Primero. Esta sesión fue convocada previa a la reunión con la ASADA Rio Grande Guarumal, para tomar nota de los detalles de la reunión y los acuerdos que puedan surgir.

Artículo Segundo. Nos reunimos en las oficinas de la ASADA Rio Grande Guarumal, a las 7:00 p.m., con los señores directivos: Sandra Muñoz, Rosario Alfaro, Sergio Corrales, Oscar Blanco y Lorenzo Méndez.

Artículo Tercero. Para resolver la reducción que realizó el fontanero de Rio Grande en la captación el Cementerio para la salida de agua correspondiente a la ASADA de Concepción se toman los siguientes acuerdos: 1. Remover los candados colocados por la ASADA Rio Grande y otorgar una llave al fontanero de Concepción para ingresar a la captación cuando sea necesario.



2. Realizar un aforo a la salida del tubo para Concepción y calibrarla para que sea a 1.7 l por segundo. 3. Compartir 50% y 50 % los gastos de mantenimiento de esta captación. 4. Realizar exámenes bacteriológicos en diferentes puntos de la red de distribución para verificar que no haya contaminación en el agua.

Presidente

Secretaria

Sesión N° 297

Sesión ordinaria No. 297 celebrada el día 16 de diciembre de 2015. Se da inicio a las 7.00 p.m. con la presencia de: Ólger Murillo, Cecilia Castro, Milagro Mora, el administrador Arturo Araya. Ausentes: Cristino Chinchilla, Milton Morales y la fiscal Yensi Araya por motivos de salud.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. El administrador comunica que junto con el fontanero realizó la visita a la captación El Cementerio acompañados por los señores Sergio Corrales y el fontanero Jose Navarro de la ASADA Río Grande Guarumal, se realizó el aforo y se calibró la salida del tubo en 1.7 litros por segundo, de acuerdo a lo establecido en el Acta del Concejo Municipal de 1980. Se retiraron los candados de los portones, se realizaron pruebas de laboratorio ya que las anteriores dieron resultados de contaminación, el nuevo resultado fue de agua apta para consumo humano.

Artículo Tercero. El presidente informa sobre una reunión a la que asistieron él y el administrador el 08/12/15 en Cirrú con miembros del Ministerio de Salud para retomar la ley sanitaria y establecer prioridades para cumplir los objetivos.

Artículo Cuarto. El administrador informa que se concretó el trámite de exoneración de impuestos del proveedor Materiales Elky Maria por ₡ 935.000.00.

Artículo quinto. **Se transcribe contrato**

ACUERDO DE USO Y DISFRUTE DE NACIENTE "LA BOMBA"

Entre nosotros Asociación Administradora del Acueducto Rural de Concepción Este, cédula jurídica número 3-002-199689 con domicilio en Alajuela, Naranjo, Concepción, Salón Multiuso, Costado oeste de la Ermita, representada en este acto por su presidente y representante legal Olger Josué Murillo Ramírez portador de la cédula de identidad número 106020764, mayor, casado, de profesión topógrafo, vecino de 500 metros sur de Llantas Herrera en Concepción de Naranjo y el señor Cristino Chinchilla Fonseca portador de la cédula de identidad número 202861078, mayor, casado, de ocupación agricultor, vecino de 75 oeste y 225 sur del Templo Católico de Concepción de Naranjo, en representación de la Familia Chinchilla Fonseca, acordamos: **PRIMERO:** El señor Cristino Chinchilla Fonseca cede a la Asociación



Administradora del acueducto de Concepción Este en su totalidad los derechos adquiridos sobre la captación "La Bomba" ubicada en Concepción de Naranjo, con coordenadas geográficas CRTM Oeste 454644 y Norte 1115531. **SEGUNDO:** La Asociación Administradora del Acueducto de Concepción Este se compromete en contraprestación a la cesión de los derechos sobre la captación mencionada a brindarles un derecho de conexión o paja de agua potable con un consumo que no supere los cincuenta metros cúbicos (50m³) mensuales y libres de todo pago a la finca número 211012-000 situada en el Distrito 2 San Miguel, Cantón 6 Naranjo, de la Provincia de Alajuela, plano A-0494947-1983. Las segregaciones que se realicen de esta finca no les asiste este acuerdo. **TERCERO:** El señor Cristino Chinchilla Fonseca o quien disfrute de este convenio deberá cancelar mensualmente el pago mínimo de la tarifa domestica sobre la paja concedida en este contrato. **CUARTA:** Lo consumido después de los cincuenta metros cúbicos se cancelará según la tarifa domestica establecida por la ARESEP. **SEXTA:** Este acuerdo será perpetuo, a favor de la finca número 211012-000 situada en el Distrito 2 San Miguel, Cantón 6 Naranjo, de la Provincia de Alajuela, plano A-0494947-1983. **SETIMO:** Este acuerdo regirá a partir del primero de enero del dos mil dieciséis. Firmamos conformes el 16 de Diciembre del 2015 en Concepción de Naranjo.


Olger Josué Murillo Ramírez
Cédula 106020764


Cristino Chinchilla Fonseca
Cédula 202861078


Artículo Sexto. Informe económico mensual al 30 de noviembre de 2015.

• Saldo Anterior Disponible:	¢	<u>711.010.78</u>
• Ingresos del Período:	¢	<u>3.955.715.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	¢	<u>1.430.517.58</u>
• Traspasos a Reservas:	¢	<u>650.250.00</u>
• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	<u>560.258.00</u>
• Saldo fondo para Hidrantes:	¢	<u>3.148.158.62</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢	<u>2.585.958.20</u>

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes: ¢ 4.090.000.00

Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes: C 3.400.000.00

Artículo Sétimo. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.



Presidente



Secretaria

☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺ ☺

Sesión N° 298

Sesión ordinaria No. 298 celebrada el día 11 de enero de 2016. Se da inicio a las 7.00 p.m. con la presencia de: Ólger Murillo, Cecilia Castro, Milagro Mora, Milton Morales, el administrador Arturo Araya y la fiscal Yensi Araya . Ausente: Cristino Chinchilla por motivos de salud.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. El administrador informa que se terminó con las reparaciones en la captación La Montaña.

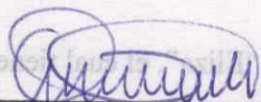
Artículo Tercero. Informe económico mensual al 31 de diciembre de 2015.

• Saldo Anterior Disponible:	¢	<u>2.585.958.20</u>
• Ingresos del Período:	¢	<u>3.393.965.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	¢	<u>3.929.149.85</u>
• Traspasos a Reservas:	¢	<u>619.685.00</u>
• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	<u>1.040.158.00</u>
• Saldo fondo para Hidrantes:	¢	<u>3.287.943.62</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢	<u>3.496.503.53</u>

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes: ¢ 4.090.000.00

Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes: ¢ 3.400.000.00

Artículo Cuarto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.



Presidente



Secretaria

Sesión N° 299

Sesión ordinaria No. 29 celebrada el día 08 de febrero de 2016. Se da inicio a las 7.30 p.m. con la presencia de: Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla y el administrador Arturo Araya . Ausentes Ólger Murillo y la fiscal Yensi Araya.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. El administrador da un informe sobre los trabajos que se han realizado en los tanques para cumplir con lo dispuesto en la Orden Sanitaria N°. ARS-N-AA-001-2014. También recomienda lavar los tanques cada cuatro meses. Moción aprobada.

Artículo Tercero. Informe económico mensual al 28 de febrero de 2016.

ASOCIACION ADMINISTRADORA
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689



• Saldo Anterior Disponible:	₡	<u>3.496.503.53</u>
• Ingresos del Período:	₡	<u>3.739.055.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	₡	<u>1.761.875.47</u>
• Traspasos a Reservas:	₡	<u>644.615.00</u>
• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	₡	<u>7.107.605.94</u>
• Saldo fondo para Hidrantes:	₡	<u>3.657.624.62</u>
• Saldo Actual Disponible:	₡	<u>7.286.087.23</u>

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes: ₡ 4.090.000.00

Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes: ₡ 3.400.000.00

Artículo Cuarto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.

Vice Presidente

Secretaria

Sesión N° 300

Sesión ordinaria No. 300 celebrada el día 14 de marzo de 2016. Se da inicio a las 7.30 p.m. con la presencia de: Ólger Murilo, Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla y el administrador Arturo Araya. Ausente la fiscal Yensi Araya por enfermedad.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. Arturo informa que ya se inscribió el lote del el tanque "Eliza", el cual tiene la matrícula Folio Real 536575-000 con plano catastrado A-1780520-2014.

Artículo Tercero. Se recibe nota de invitación por parte del INDER(Instituto de Desarrollo Rural) para el día 17 de marzo a partir de las 8:00 am., en el Centro de Recreación de Coopronaranjo. El motivo es participar en el Taller de preparación para la Organización de los Actores Sociales del Territorio, formado por Atenas, Palmares, San Ramón, Zarcero y Naranjo.

Artículo Cuarto. Arturo informa que ya se iniciaron los trabajos en el sector La Bomba y el sector Calle Moya hacia el sector la pista, para instalar tubería de 4 pulgadas. Se tiene el acuerdo de los propietarios para el zanjeo, de acuerdo a ampliación de camino.

Artículo Quinto. Informe económico mensual al 28 de febrero de 2016.

• Saldo Anterior Disponible:	₡	<u>5.035.478.06</u>
• Ingresos del Período:	₡	<u>4.160.645.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	₡	<u>1.796.540.83</u>
• Traspasos a Reservas:	₡	<u>677.875.00</u>

ASOCIACION ADMINISTRADORA
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689

Actas de Junta Directiva
Libro # 2

• Saldo Anterior Disponible:	¢	<u>3.496.503.53</u>
• Ingresos del Período:	¢	<u>3.739.055.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	¢	<u>1.761.875.47</u>
• Traspasos a Reservas:	¢	<u>644.615.00</u>
• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	<u>7.107.605.94</u>
• Saldo fondo para Hidrantes:	¢	<u>3.657.624.62</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢	<u>7.286.087.23</u>

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes: ¢ 4.090.000.00

Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes: ¢ 3.400.000.00

Artículo Cuarto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.

Vice Presidente



Secretaria

Sesión N° 300

Sesión ordinaria No. 300 celebrada el día 14 de marzo de 2016. Se da inicio a las 7.30 p.m. con la presencia de: Ólger Murilo, Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla y el administrador Arturo Araya. Ausente la fiscal Yensi Araya por enfermedad.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. Arturo informa que ya se inscribió el lote del el tanque "Eliza", el cual tiene la matrícula Folio Real 536575-000 con plano catastrado A-1780520-2014.

Artículo Tercero. Se recibe nota de invitación por parte del INDER(Instituto de Desarrollo Rural) para el día 17 de marzo a partir de las 8:00 am., en el Centro de Recreación de Coopronaranjo. El motivo es participar en el Taller de preparación para la Organización de los Actores Sociales del Territorio, formado por Atenas, Palmares, San Ramón, Zarcero y Naranjo.

Artículo Cuarto. Arturo informa que ya se iniciaron los trabajos en el sector La Bomba y el sector Calle Moya hacia el sector la pista, para instalar tubería de 4 pulgadas. Se tiene el acuerdo de los propietarios para el zanjeo, de acuerdo a ampliación de camino.

Artículo Quinto. Informe económico mensual al 28 de febrero de 2016.

• Saldo Anterior Disponible:	¢	<u>5.035.478.06</u>
• Ingresos del Período:	¢	<u>4.160.645.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	¢	<u>1.796.540.83</u>
• Traspasos a Reservas:	¢	<u>677.875.00</u>

ASOCIACION ADMINISTRADORA
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

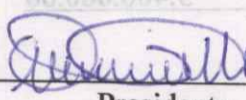
Cédula Jurídica: 3-002-199689


Actas de Junta Directiva



• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	<u>7.583.505.94</u>
• Saldo fondo para Hidrantes:	¢	<u>3.657.624.62</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢	<u>7.286.087.23</u>
Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes:	¢	<u>4.090.000.00</u>
Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes:	C	<u>3.400.000.00</u>

Artículo Sexto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.


Presidente


Secretaria

Sesión N° 301

Sesión ordinaria No. 301 celebrada el día 12 de abril de 2016. Se da inicio a las 7.30 p.m. con la presencia de: Ólger Murilo, Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla el administrador Arturo Araya y la fiscal Yensi Araya .

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. El administrador informa sobre el avance de los trabajos realizados en el sector La Bomba y el sector Calle Moya hacia la pista.

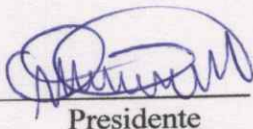
Artículo Tercero. El presidente sugiere que se realice consulta legal para regular los precios por disponibilidad de agua potable, según lineamientos establecidos por AyA. Además debe quedar establecido que la adjudicación del agua queda sujeto a disposición del propietario del terreno de permitir el paso de la tubería por la franja indicada como previsión vial a 14 m del derecho de vía, por motivo de continuidad de la red de distribución.

Artículo Cuarto. Informe económico mensual al 31 de marzo de 2016:

• Saldo Anterior Disponible:	¢	<u>7.286.087.23</u>
• Ingresos del Período:	¢	<u>4.212.320.00</u>
• Egresos del Período (Efectivo):	¢	<u>5.155.197.15</u>
• Traspasos a Reservas:	¢	<u>687.995.00</u>
• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	<u>8.063.405.94</u>
• Saldo fondo para Hidrantes:	¢	<u>3.865.719.62</u>
• Saldo Actual Disponible:	¢	<u>6.126.695.08</u>

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes:	¢	<u>4.090.000.00</u>
Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes:	C	<u>3.400.000.00</u>

Artículo Quinto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.



Presidente



Secretaria

Sesión N° 302

Sesión ordinaria No. 302 celebrada el día 17 de mayo de 2016. Se da inicio a las 7.30 p.m. con la presencia de: Ólger Murillo, Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla y el administrador Arturo Araya y la fiscal Yensi Araya.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. Correspondencia recibida. Se recibe nota de Karen Magaly Vargas en la cual solicita la instalación de la paja de agua, según carta de disponibilidad de agua a su nombre. Acuerdo N°1. Se acuerda redactar documento en el cual se le informa que en cumplimiento al documento de disponibilidad de agua potable, emitido por la Asociación Administradora del Acueducto Comunal de Concepción de Naranjo, en favor de Karen Magaly Vargas Elizondo, la Asociación acuerda instalar derecho de conexión de agua potable de ½" (media pulgada), conectada a la cañería de distribución existente, ya que no existe infraestructura de abastecimiento, le corresponderá al usuario construir la red necesaria para llevar el agua hasta su propiedad. Acuerdo N°2. Se acuerda que a partir de ahora toda solicitud de disponibilidad de agua potable deberá ser por acuerdo de Junta Directiva, según los lineamientos establecidos. Acuerdo N°3. Se acuerda que la tarifa por tasa urbanística para otorgar disponibilidad de agua potable será de C20.00.00 (veinte mil colones) por metro lineal, por ser equivalente al costo de las mejoras realizadas en el sector La Pista, por un costo de C50.000.000.00(cincuenta millones de colones).

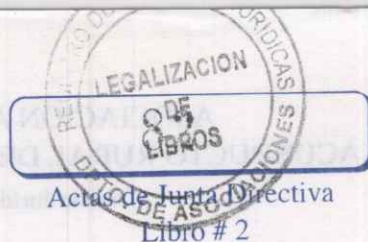
Artículo Tercero. El administrador informa que se realizaron aforos en los nacientes de San Juanillo y La Bomba, se evidenció que han bajado su caudal debido a los dos inviernos secos que hemos tenido, también informa sobre la visita de un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional, del curso Gerencia de Organizaciones Sociales, para la carrera de Administración de Empresas, esto con el fin de apreciar el manejo de las distintas organizaciones comunales que existen en Concepción, entre ellas el Acueducto, finalizada la visita entregaron un certificado de agradecimiento por la colaboración. Además comunica que el señor Juan José Araya está construyendo una casa muy cerca de las nacientes de este acueducto, por lo cual realizó una denuncia ante el Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Naranjo para que procedan con la investigación del caso.

Artículo Cuarto. Se recibe donación por parte de la Asociación Administradora del Acueducto Concepción Oeste, la cual consiste en partes para hidrantes, se desglosa los materiales recibidos:

1. 3 hidrantes tipo poste de 3 salidas marca Apolo.
2. 3 válvulas para compuerta de 4" bridada.
3. 2 codos 90 de 4" hg con rosca.
4. 2 cubre válvulas de 4".
5. 2 tees de 4" PVC de presión.
6. 2 machos 4" PVC de presión.
7. 4 flanger 4" PVC de presión.
8. 16 tornillos ½"* 4"
9. 16 arandelas planas.

ASOCIACION ADMINISTRADORA
ACUEDUCTO RURAL DE CONCEPCION DE NARANJO

Cédula Jurídica: 3-002-199689



10. 16 arandelas de presión.
11. 4 empaques neopreno 4".
12. 1 niple de 4" de 1 mts Hg con rosca.
13. 16 tornillos 5/8*3" con tuercas.
14. 16 arandelas de presión.
15. Construcción de 2 (dos) islas para hidrantes.

Esta donación se recibe para instalar los hidrantes en el sector Calle Moya ya que hay abonados de los dos acueductos.

Olger Murillo Ramírez
Presidente ASADA Concepción

Guillermo Flores Vargas
Presidente ASADA Concepción Oeste

Arturo Araya Chacón
Administrador ASADA Concepción

Armando Fonseca Murillo
Fontanero ASADA Concepción Oeste

Artículo Cuarto. Informe económico mensual al 30 de abril de 2016:

• Saldo Anterior Disponible:	¢	6.122.694.88
• Ingresos del Período:	¢	4.481.865.00
• Egresos del Período (Efectivo):	¢	9.144.710.63
• Traspasos a Reservas:	¢	707.915.00
• Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	8.549.305.94
• Saldo fondo para Hidrantes:	¢	4.087.734.62
• Saldo Actual Disponible:	¢	1.658.414.25

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes: ¢ 4.090.000.00

Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes: C 3.400.000.00

Artículo Quinto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.

Presidente

Secretaría

Sesión N° 303

Sesión extra ordinaria No. 303 celebrada el día 21 de mayo de 2016. Se da inicio a las 3:00 p.m. con la presencia de: Ólger Murilo, Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla el administrador Arturo Araya, ausente la fiscal Yensi Araya.



Artículo Primero. Esta sesión fue convocada para analizar 1. Derecho de conexión de Magaly Vargas Elizondo, 2. Visita a las captaciones con los estudiantes de la escuela José de Olmo, 3. Solicitud donación de terreno a la Asociación, 4. Participación del fontanero en una capacitación por parte del I.N.A.

Artículo Segundo. En el marco de la celebración del día mundial del medio ambiente, se acuerda acompañar a los estudiantes y personal docente de la escuela José del Olmo a las captaciones La Montaña, además hacer un aporte económico de ₡100.000 para ayudar a cubrir gastos de transporte.

Artículo Tercero. Se acuerda enviar una carta y acudir a audiencia ante la Asociación de Desarrollo Integral de Concepción, solicitando la donación del terreno ubicado detrás del marco oeste de la plaza de deportes, contiguo al edificio del acueducto, para la instalación de 8 (ocho) tanques de almacenamiento de agua con capacidad para 22.000 litros.

Artículo Cuarto. Se acuerda autorizar al fontanero para participar de un curso de interpretación de planos en las instalaciones del INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE, ubicado en el cruce de Cirrí, en Naranjo.

Artículo Quinto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 4:00 p.m.

Presidente

Secretaria

Sesión N° 304

Sesión ordinaria No. 304 celebrada el día 14 de junio de 2016. Se da inicio a las 7:00 p.m. con la presencia de: Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla el administrador Arturo Araya, ausente Ólger Murillo y la fiscal Yensi Araya.

Artículo Primero. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Artículo Segundo. Atención visitas. Se recibe a los señores: Gilberto Vargas Rojas, Freddy Vargas Fonseca, William Vargas Fonseca, Rafael Ángel Murillo Jara y a la señorita Karen Magaly Vargas Elizondo. El señor Gilberto y sus acompañantes muestran su disconformidad en la instalación del derecho de conexión de agua en favor de su nieta Magaly Vargas. manifiesta que desde los inicios de la fundación de este acueducto ha estado en la mayor disposición de colaborar en pro del desarrollo de la comunidad y le parece injusto que su nieta deba incurrir en gastos para llevar el agua hasta su casa. Por lo expuesto solicita que se instale el derecho de conexión en la tubería existente en la colindancia con la propiedad de su nieta. Por lo anterior la Junta Directiva acuerda: revocar el acuerdo anterior e instalar el derecho de conexión de Magaly Vargas Elizondo en la tubería instalada en la colindancia de su propiedad.

Artículo Tercero. Se acuerda celebrar la Asamblea General Ordinaria de Asociados y Usuarios del Acueducto el próximo domingo 24 de julio a las 2 p.m en la cocina comunal.

Artículo Cuarto. El administrador informa que ya se inició con los trabajos de reparación de la naciente en la captación La Bomba. También presenta solicitud de disponibilidad de agua potable por parte del señor Carlos Pérez Chacón en el sector camino al Tajo, se aprueba la solicitud pero queda condicionada, ya que la tubería de distribución está a 200 mts. de esta

propiedad, frente a la casa de Octavio Calvo, por lo que se debe informar al señor Pérez que al no existir cañería de distribución en dicho sector, el usuario deberá construir la red necesaria para llevar el agua hasta su propiedad.

Artículo Quinto. Informe económico mensual al 31 de mayo de 2016:

● Saldo Anterior Disponible:	¢	1.658.414.25
● Ingresos del Período:	¢	4.161.665.00
● Egresos del Período (Efectivo):	¢	3.420.423.16
● Traspasos a Reservas:	¢	682.950.00
● Saldo reserva para Protección de Nacientes:	¢	9.033.205.94
● Saldo fondo para Hidrantes:	¢	1.909.069.82
● Saldo Actual Disponible:	¢	2.247.402.09

Deuda del Fondo de Hidrantes con el Fondo de Nacientes: ¢ 4.090.000.00

Deuda de la caja general con el Fondo de Nacientes: ¢ 3.400.000.00

Artículo Sexto. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.



Presidente



Secretaría

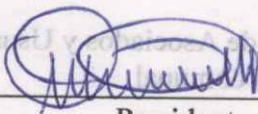
Sesión N° 305

Sesión extra ordinaria No. 305, celebrada el día 28 de junio de 2016. Se da inicio a las 7:00 p.m. con la presencia de: Milton Morales, Cecilia Castro, Milagro Mora, Cristino Chinchilla el administrador Arturo Araya, ausente Ólger Murillo y la fiscal Yensi Araya. Nos visita el abogado Lic. Fabio Solórzano

Artículo Primero. Esta sesión fue convocada para analizar el proceso judicial ante la Caja Costarricense de Seguro Social.

Artículo Segundo. El Licenciado Solórzano brinda una amplia explicación sobre el avance del proceso y las recomendaciones del caso.

Artículo Tercero. Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 9:00 p.m.



Presidente



Secretaría